



PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

2023/2024

Ana Yetano

Vicedecana de Internacionales
Facultad de Economía y Empresa

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO – 3º y 4º



1 Semestre o 1 año académico

D **PROCESO EN FEBRERO**
p (Norteamérica 22 diciembre res
2022 a 16 enero 2023)

El nivel de idioma da puntos

No se paga matrícula en la universidad de destino, se paga sólo en la Universidad de Zaragoza





Movilidad virtual

Destino: UNIVERSIDADES UNITA

Puntos para Movilidad física: 0,15

Febrero marzo próximo curso

Università degli Studi di Torino	041 Business and administration	Economia Aziendale - Business Management	Italian B1	Yes	9
University of Beira Interior	0413 Management and administration	Sustainability	B1 (Eng)	Yes	6
Université de Pau et des Pays de l'Adour	0311 Economics	Histoire des faits économiques	B2 (Fre)		2
West University of Timisoara	0410 Business and administration	Public Sector Governance	B1(Eng)	Yes	5
West University of Timisoara	0412 Finance, Banking and Insurance	Financial Investments	B1(Eng)	Yes	8
West University of Timisoara	0413 Management and administration	Management des projets	B1 (Fren)	Yes	6
West University of Timisoara	0312 Political sciences and civics	Project Management	B1(Eng)	Yes	7





Movilidad Rural

Destino: UNIVERSIDADES UNITA

Verano 2023

Entre tres semanas y dos meses

Convocatoria en abril-mayo

<https://univ-unita.eu/Sites/unita/en/Pagina/mobility>

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO TRAVÉS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD?

- Porque las asignaturas superadas en el extranjero supondrán créditos en el expediente académico
- Porque significa una importante experiencia en el aspecto académico, cultural y lingüístico
- Porque favorece el desarrollo personal
- Porque mejora las perspectivas de empleo
- Porque permite ampliar tu red social



AYUDAS ECONÓMICAS

De forma **orientativa** para el curso 2022-2023 las ayudas serán las siguientes:

- Ayuda con fondos de la Unión Europea. El importe de la ayuda económica es diferente en función del país de destino. La ayuda máxima es de 8 meses.

GRUPO	PAÍSES	Cantidad mensual
Grupo 1 -	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, *Reino Unido, Suecia	310 €
Grupo 2 -	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal	260 €
Grupo 3 -	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República checa, Rumania, Turquía, Serbia	210 €

***Reino Unido.** Consultar el apartado “tercero” de la Convocatoria Erasmus movilidad estudio curso 2021-2022.

Estas cantidades pueden incrementarse en **250 € / mes** (máximo 8 meses) a los estudiantes que fueron beneficiarios de una **beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional o por el Dpto. de Educación del País Vasco**. También en los casos en que el estudiante tenga **condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria** o haya presentado **solicitud de protección internacional** en España; tener reconocida y calificada legalmente **una discapacidad en grado igual o superior al 33%**.



AYUDAS ECONÓMICAS

Erasmus +:

- Ayudas adicionales, En el curso 2022/2023 el Gobierno de Aragón lanzó una convocatoria de becas complementarias para el programa Erasmus+ ofertadas a los estudiantes de menor capacidad económica, y/o mejor expediente académico.
- Ayudas para estudiantes con necesidades especiales. Se informará cuando se abra el plazo para presentar solicitudes.

Puedes consultar la del curso 2022-2023 en la web <https://internacional.unizar.es/ayudas-para-estudiantes-de-educacion-superior-con-necesidades-especiales-curso-2022-2023>
- Ayuda adicional de **50 euros si se realiza viaje ecológico**, se define como aquel que utiliza medios de transporte con bajas emisiones en el tramo principal del trayecto, por ejemplo, el autobús o el ferrocarril.
- El **Banco Santander** ha convocado para el curso 2023-2024 el Programa Becas Santander Erasmus de la Universidad de Zaragoza, que pretende colaborar con ayudas económicas dirigidas a estudiantes participantes en el programa de movilidad Erasmus+ para estudios <https://app.becas-santander.com/es/program/becas-santander-estudios-para-erasmus2023-2024>
- **Ayudas adicionales para estudiantes a destinos UNITA (UBI, UPPA, USMB, UNITO and UVT)**- entre 900 y 1000 euros para estancias de curso completo y de 400 a 500 euros para estancias de primer semestre hasta un máximo total de 80.000 euros. Si el total sobrepasa el máximo, se priorizará a los/las beneficiarios por renta 2021 de acuerdo a la convocatoria general de becas del Ministerio.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1) Poseer la nacionalidad de un país participante en el Programa Erasmus + o de terceros países, en cuyo caso deberá acreditar que está en posesión de un permiso válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.
- 2) **Estar matriculados en los estudios oficiales de grado de la UZ** en el ámbito de los cuales se solicita la movilidad, tanto en el momento de presentar la solicitud como durante el periodo de estancia en la universidad de destino.
- 3) **Acreditar la superación de, al menos, sesenta créditos en los citados estudios.** A fecha de cierre de solicitudes.

Causas de exclusión

- 1) necesitar al menos el 40% de los créditos contenidos en el Learning Agreement (LA) para completar la titulación, esto es, para el caso de las estancias anuales menos de 24 ECTS y para las semestrales menos de 12 ECTS.
- 2) obre de mala fe, reflejando datos incorrectos durante su proceso de solicitud, bien en documentos físicos, bien en Internet.
- 3) en el año anterior, obtuviese una plaza de intercambio, y después incumpliese el compromiso de permanencia aceptado en el momento de confirmar su plaza

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LOS ESTUDIANTES DE DADE

- Es necesario haber superado un mínimo de 144 créditos
- Se pueden reconocer hasta un máximo de 72 ECTS (según destino)
- Pueden presentar su solicitud en una de las dos Facultades o en ambas:
 - Quienes presenten su solicitud en Derecho, optarán las plazas ofertadas allí. Podrán cursar en el extranjero únicamente asignaturas de Derecho, salvo determinadas universidades, debidamente reflejadas en la normativa a publicar
 - Quienes presenten su solicitud en la FEE, se regirán por la normativa de esta Facultad. Podrán cursar en el extranjero sólo asignaturas de ADE, salvo que obtengan plaza en determinadas universidades que permiten cursar asignaturas de ambos Grados debidamente reflejadas en la normativa a publicar
 - Quienes hayan presentado solicitud en ambos centros, sólo podrán elegir destino en una de las dos Facultades

Solicitud

- Los estudiantes deben hacer la solicitud electrónica antes del 15 de febrero
- Los estudiantes deberán traer una copia de la solicitud a la oficina de RRII
 - Solicitud debidamente firmada
 - Certificado de idioma/s (veasé normativa para los certificados válidos)
 - Calculo del PCO
 - Pasaporte Erasmus
 - Indicar las bonificaciones con las que se cuenta que serán verificadas por la oficina.



Elementos clave de la solicitud

- Idiomas en los que se concursa (inglés , alemán, francés,...)
 - Los certificados de idiomas se tendrán en cuenta para cada idioma de forma separada.
 - Si se tienen diferentes niveles habrá una posición en el ranking para cada nivel
- El tipo de estancia para el que se concursa (anual, semestral o ambas).
 - Las estancias anuales se elegirán primero, las semestrales después.
- Los destinos de la solicitud no son vinculantes, la elección tendrá lugar en marzo
- Una vez elegido destino no se puede cambiar.



NIVELES DE IDIOMAS Y SU ACREDITACIÓN

El sistema de medición de los niveles de idiomas incluye 6 grados o niveles, conforme al Marco común europeo de referencia para las lenguas

Nivel	Denominación
C2	Maestría
C1	Dominio operativo eficaz
B2	Avanzado
B1	Umbral
A2	Plataforma
A1	Acceso

El nivel acreditado por un solicitante en cada idioma (mediante la aportación de un título o diploma en la lengua correspondiente) determinará sus posibilidades de elección y su posición en el ranking:

Idioma	Nivel acreditado
Alemán, francés e inglés	<ul style="list-style-type: none">• A1, A2: NO permiten optar a ningún destino con docencia en estos idiomas.• B1: no conlleva bonificación• B2: bonificación de 0,5 puntos.• C1 ó C2: bonificación 1,25 puntos.
Portugués e italiano	Mismas bonificaciones. Existen universidades que no piden nivel de idioma pero cada vez hay más que lo requieren. En algunas universidades italianas se exigirá entregar un justificante de participación en un curso de lengua italiana, antes del periodo del intercambio.

NIVELES DE IDIOMAS Y ACREDITACIÓN (II)

- Algunos destinos con docencia en inglés del programa NOA exigen al solicitante aportar ante la universidad de destino los resultados del examen del test TOEFL o del test IELTS
- Para quienes quieran optar a alguna/s de las universidades que exigen TOEFL o IELTS, y dado que el resultado obtenido servirá también como acreditación del nivel lingüístico ante la FEE, es aconsejable inscribirse con la debida antelación para realizar esos exámenes: www.toefl.org www.ielts.org
- La equivalencia estimada de resultados en estos y otros exámenes con los niveles del Marco común europeo de referencia para las lenguas (citado en la diapositiva anterior) está recogida en la siguiente página:
- Centro Universitario de Lenguas Modernas: <http://culm.unizar.es/academico/certificaciones>
- CRUE: <https://proyectos.crue.org/acreditacion/#>
- Examen del CULM realizado en enero



CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE SOLICITUDES

1) Porcentaje de créditos superados, a febrero de 2023

- Plazas anuales:

- ✓ estudiantes cuyo intercambio esté referido a 4º curso de G: suma total de créditos superados de los cursos 1º, 2º y primer semestre de 3º dividido por 150.
- ✓ estudiantes cuyo intercambio esté referido a 3º curso de G: suma total de créditos superados de 1º y primer semestre de 2º dividido por 90.

En las solicitudes de estudiantes de DADE se realizará una conversión proporcional de créditos

- Plazas semestrales (4º) :

- ✓ estudiantes cuyo intercambio esté referido a 4º curso de G: suma total de créditos superados de los cursos 1º, 2º y primer semestre de 3º dividido por 150.

2) Nota media del expediente a febrero de 2021

3) por el nivel de idioma en solicitudes para alemán, francés, inglés, portugués e italiano

4) Bonificaciones (ADEi, tutor de estudiante extranjero, colaboración con la ORI.....)

Caso de empate en la nota media, se atenderá al mayor número de créditos superados y posteriormente al nivel de idioma

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE SOLICITUDES

4) Bonificaciones pasaporte Erasmus

Charlas- X Jornadas ADEI

Charla 1	Charla 2
Charla 3	Charla 4
24 de febrero	8 de Marzo

+ 0.15 para todos los destinos, tras asistir a todas las charlas y realizar los cuestionarios.

UNITA DAYS

Conoce los campus UNITA

DÓNDE Y CUÁNDO:
7 Noviembre Facultad de Ciencias Hall 10 a 17 horas
9 Noviembre EINA de 10 a 18 horas

CONSIGUE TU SELLO:
Incrementa 0.15 tu puntuación para estos destinos.
Todos ellos contarán con financiación adicional.

<http://univ-unita.eu/>



OFERTA DE DESTINOS

En la mayoría de destinos hay varias plazas de intercambio disponibles (sujeto a cambios-consultar web)

IDIOMA	PAÍS	Nº UNIVERSIDADES
FRANCÉS	BÉLGICA	1
	FRANCIA	20
	SUIZA	1
	TOTAL	22
ITALIANO	ITALIA	22
	TOTAL	22
PORTUGUÉS	BRASIL	1
	PORTUGAL	7
	TOTAL	8
ESPAÑOL	ARGENTINA	2
	COLOMBIA	2
	MÉXICO	7
	PERÚ	1
	TOTAL	12
ALEMÁN	ALEMANIA	28
	AUSTRIA	1
	SUIZA	2
	TOTAL	31

IDIOMA	PAÍS	Nº UNIVERSIDADES
INGLÉS	ALEMANIA	26
	AUSTRIA	2
	AZERBAIYÁN	1
	BÉLGICA	4
	BARBADOS	1
	BULGARIA	1
	CHEQUIA	2
	CROACIA	1
	DINAMARCA	1
	EEUU	2
	ESLOVAQUIA	1
	ESLOVENIA	1
	FINLANDIA	4
	FRANCIA	13
	GRECIA	3
	HUNGRÍA	2
	IRLANDA	5
	ITALIA	15
	LITUANIA	1
	NORUEGA	3
	PAÍSES BAJOS	4
	POLONIA	9
	PORTUGAL	1
	REINO UNIDO	2
	RUMANÍA	2
	SUECIA	2
	SUIZA	1
	TURQUÍA	3
TOTAL	113	



Destinos- anuales

- Podrán ser según las tablas para 3 o 4 en grado o para 4º, 5º y 6º del programa conjunto.
- Los estudiantes de 4 curso podrán llevar un máximo de 2 de 3º si hubiese equivalentes (ello requerirá que sea un destino ofertado a 3º y 4º).
- No se podrán llevar asignaturas de 2º curso.



Destinos- semestrales

- Destinos semestrales- están orientados principalmente al reconocimiento de optativas y por ello a estancias de 4 curso en grados o 5 y 6 del programa conjunto.
- No se garantiza a los estudiantes que las obligatorias que desean convalidar estén.
- Se podrá llevar un máximo de 1 obligatoria (si hubiese equivalente) para grado y 2 para el programa conjunto.
- Los estudiantes debentener en cuenta las fechas de comienzo y fin de los semestres para valorar si los destinos son compatibles con sus estudios en UNIZAR.



Asignaturas previas suspensas o no matriculadas.

- Los estudiantes de intercambio, no tienen obligación de matricularse en asignaturas de cursos previos suspensas.
- Para ello debe avisar antes de la matrícula a la oficina de RRII.
- Los estudiantes, solo tienen obligación de matricularse en las asignaturas de intercambio. El hecho de matricularse en otras asignaturas implica que el estudiante será el responsable de poder desplazarse a Zaragoza para los exámenes. Los exámenes de Zaragoza son presenciales.



Ejemplos información destinos

País	Universidad de destino	ADE	ECO	DADE	FICO	MIM	Solicitud	Coordinador	Idioma de docencia	Nivel Idioma mínimo	Nº plazas
Alemania	HTW Berlin	3º-4º					todas	Carlos Flavián	alemán/inglés	B2 alemán/ C1 inglés/ B2 inglés+AD Ei	3 an. +2 an para doble titulac ión
Alemania	HWR Berlin	4º con prácticas					sem	Regina Escario	alemán/inglés y alemán	B2/ B2 y A1 obligatori o	3 sem
Francia	Neoma Business School	3º-4º					sem	Carlos Flavián	francés/ asig. inglés	B2	4 sem
Holanda	Inholland Hogeschool, Rotterdam	OPT		OPT ADE	OPT	4º	anual solo MIM/ sem	Julio Jiménez	inglés	B2	2 an solo MIM/ o 4 sem



Ejemplos información destinos

País	Universidad de destino	Carrera, curso y especialidad					Solicitud	Coordinador	Idioma de docencia	Nivel Idioma mínimo	Nº plazas
		GADE	GECO	DADE	FICO	MIM					
Alemania	Hochschule Heilbronn	OPT		OPT ADE			sem	Lucía García	inglés	B2	2 sem
Alemania	Friedrich Schiller University of Jena	4º	4º	6º y OPT 5º ADE			todas	Isabel Almudi	alemán/ inglés	B2	3 an
Alemania	Technische Universität Dresden	3º-4º	4º	4º-5º-6º ADE			todas	Mª José Cubria	alemán	B1	2 an
Alemania	Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf		4º				todas	Isabel Almudi	alemán/ inglés	B1 alemán/ B2 inglés	2 an

- Carrera, curso y especialidad
- Tipo de solicitud (anual, semestras o todas)
- Idiomas de docencia
- Nivel de idioma.



Ejemplos información destinos

País	Universidad de destino	Carrera, curso y especialidad					Solicitud	Coordinador	Idioma de docencia	Nivel Idioma mínimo	Nº plazas
		GADE	GECO	DADE	FICO	MIM					
Alemania	Universität Regensburg	3º-4º	3º-4º	4º-5º-6 ADE	3º-4º	3º-4º	todas	Regina Escario	alemán/ asig. inglés/ inglés solo ADE	B2	2 an
Alemania	Hochschule Trier	4º		6º y OPT 5º ADE			todas	Patricia Bachiller	alemán/ inglés	B2 (uno de los 2)	2 an
Alemania	Universität Trier	3º-4º	3º-4º	4º-5º-6 ADE	3º-4º	3º-4º	todas	Regina Escario	alemán/ asig. inglés	B1	2 an

- Carrera, curso y especialidad
- Tipo de solicitud (anual, semestras o todas)
- Idiomas de docencia
- Nivel de idioma.



El estudiante debe verificar previo a la elección que cumple los requisitos sino perdería la plaza.

bar.es sicuz.unizar.es Gmail - Googleww... Moodle: ADD Uniza... ECAdeMy SIGMA Proyectos I+D - 2020 Convocatoria de In... Ranking Universida..

Matrícula para asignaturas del segundo semestre. Estudios de Grado. Curso 2020-2021 [Seguir leyendo](#)

Información y medidas ante el Covid-19 [Seguir leyendo](#)

Oferta de estudios

Grado Máster Estudios propios **Dobles grados internacionales**

- Facultad de Economía y Empresa (ADE)- Hochschule Augsburg (International Managemet)
- Facultad de Economía y Empresa (ADE)- Hochschule für Technik und Wirtschaft Berlin (International Business)
- Facultad de Economía y Empresa (ADE)- Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (Business Administration)
- Facultad de Economía y Empresa (ADE)-Fachhochschule Dortmund, Faculty of Business Studies (International Business)

Fondo documental y fotográfico de la Escuela de Comercio

Laboratorio de Economía Social (LAB_ES)

Actos organizados por la Facultad

Resumen de prensa

Documentos de Trabajo **eisemestre** El Semestre Económico y Empresarial **BLOG FECEM** Blog de la Facultad de Economía y Empresa

Plan de Ordenación Docente

CDS (Campus Docente Sigma)

eGestión del empleado

ayudIca

Actualidad

- > 04/02/2021 Tesis en 3 minutos
- > 04/02/2021 V Jornada Egresados en FICO
- > 01/02/2021 Artículo publicado Heraldo de Aragón: "La protección de los ERTE, ¿Hasta cuándo?"
- > 28/01/2021 Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza
- > 10/11/2020 Aprobación del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad
- > 16/03/2020 Crisis coronavirus
- > 13/03/2020 Aclaraciones sobre la suspensión de la actividad docente presencial

VER MÁS

FEBRERO 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

CARGA DOCENTE

Artículo 8.5 del reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes.

Carga docente

- La carga docente lectiva (créditos matriculados en la Universidad de Zaragoza) será de:
 - al menos 48 créditos para estancias de curso completo; y
 - al menos 24 para semestrales.

La carga docente máxima será de 60 créditos para estancias de curso completo para estudiantes de grado y de 72 para estudiantes del programa conjunto y de 30 créditos para estancias de curso completo para estudiantes de grado y de 36 para estudiantes del programa conjunto.
- La carga docente **en destino deberá ser igual o superior** a los créditos matriculados en la Universidad de Zaragoza.
- Se reconocerá un número proporcional de créditos, igual a la relación entre los superados en el extranjero y el total de créditos que figura en el LA. Ejemplos:
 - Si se aprueba el 100% de los ECTS en extranjero
 - se reconocerán el 100% de los créditos UZ que figuran en el LA

 - Si se aprueba sólo el 60% de los ECTS en extranjero
 - se reconocerán sólo el 60% de los créditos UZ que figuran en el LA

PLAN DE ESTUDIOS

¿Cómo se elabora el plan de estudios?

- En función de la oferta de asignaturas de la universidad de destino, estudiante y coordinador académico (un profesor de la FEE) negociarán el plan de estudios, que se plasmará en el documento LEARNING AGREEMENT: en él figurarán tanto las asignaturas a cursar en la universidad de destino, como las que verá reconocidas en la FEE
- El *Learning Agreement* será firmado por el estudiante, el coordinador en la UZ, la Vicedecana de Internacionales y por representantes de la universidad de destino. Será la base para la posterior validación de asignaturas en la FEE
- El estudiante deberá matricularse en la FEE de las asignaturas de esta Facultad que figuren en el *Learning Agreement*

PLAN DE ESTUDIOS

Se puede incluir en el Contrato de estudios

- Las **estancias anuales** permiten el reconocimiento académico de asignaturas obligatorias, que deberán ser de **3^{er} o 4^o curso grados** y asignaturas optativas. **DADE**, 4^o, 5^o y/o 6^o.
- Las **estancias semestrales grados** se realizarán en **4^o curso**. Estas permiten reconocer asignaturas optativas.
- Estudiantes de **DADE estancias semestrales** son para asignaturas optativas (24 ECTS optativas + 12 ECTS de Obligatorias).
- Los créditos a reconocer pertenecerán siempre **a asignaturas de la FEE**
- Podrán incluir **prácticas en empresas** si forman parte del plan de estudios en destino. Su matrícula no permite realizarlas tras el intercambio.

PLAN DE ESTUDIOS

NO SE puede incluir en el Contrato de estudios

- El Trabajo de Fin de Grado.
- no se permitirán asignaturas de 1º y 2º curso de los Grados ni a cualquier otra que el estudiante tenga ya aprobada en la UZ.
- los estudiantes no podrán incluir idiomas en el contrato de estudios, salvo que se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - a. **no sean el idioma de docencia** en destino, y
 - b. sean **idiomas de nivel avanzado** con enfoque empresarial.
- los estudiantes **no podrán** incluir en el contrato de estudios el **B1, ni créditos de libre elección.**
- los estudiantes **no podrán cursar asignaturas en español.**
- los estudiantes deberán cursar **al menos el 50% de las asignaturas en el idioma y curso para el cual solicitaron la plaza.**

CÓMO Y CUANDO SOLICITAR PLAZA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

1. Recopilar **información**:

a) Reunión de presentación de la convocatoria 2023/2024:

b) Normativa sobre movilidad de estudiantes 2023/2024

d) Reuniones con coordinadores en febrero.

e) Internet: <https://fecem.unizar.es/informacion-academica/relaciones-internacionales/erasmus>

- informes de estudiantes de años anteriores
- la normativa 23/24

2. Presentar solicitud **online**, en plazo en febrero.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

OUTGOING STUDENTS

¿CÓMO ME PUEDO INFORMAR DE LAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS OFERTADAS?

1º) COORDINADORES

LOS COORDINADORES INFORMARÁN A LOS INTERESADOS EN LAS SIGUIENTES REUNIONES:

Alda García, Mercedes	enviar e-mail a malda@unizar.es
Almudí Higuera, Isabel	enviar e-mail a ialmudi@unizar.es
Bachiller Baroja, Patricia	enviar e-mail a patricia@unizar.es
Barberán Lahuerta, Miguel Ángel	enviar e-mail a mabarber@unizar.es
Beamonte San Agustín, Asunción	24 de febrero, 18:00, aula 13-A, Gran Vía
Cubría de Miguel, María José	23 de febrero, 13:00, aula 13-A, Gran Vía
Delso Aranz, Lola	enviar e-mail a ddelso@unizar.es
Escario Latas, Regina	enviar e-mail a rescario@unizar.es
Flavián Blanco, Carlos	enviar e-mail a cflavian@unizar.es
García Cebrián, Lucía	23 de febrero, 18:30, seminario 6, planta sótano, Gran Vía
Garrido Rubio, Ana	21 de febrero, 11:00, aula 8, Edificio Lorenzo Normante, campus Río Ebro.
Ibáñez Sánchez, Sergio	enviar e-mail a sergiois@unizar.es
Jiménez Martínez, Julio	23 febrero, 16:00, Seminario 5, planta sótano, Gran Vía
Marco Fonddevila, Miguel	enviar e-mail a mmarcof@unizar.es
Melguizo Garde, Marta	23 febrero, 12:00 en Decanato, Gran Vía (1ª planta). Se ruega confirmación a mamelgui@unizar.es
Ortega Lapidra, Raquel	enviar e-mail a rortega@unizar.es
Ortiz Lázaro, Cristina	enviar e-mail a cortiz@unizar.es
Pérez Calle, Begoña	enviar e-mail a bperez@unizar.es
Pérez Pueyo, Anunciación	enviar e-mail a aperpu@unizar.es
Perote Peña, Juan	enviar e-mail a jperote@unizar.es
Ponz Espallargas, Montserrat	21 febrero, 12:00, aula 13-A, Gran Vía
Suárez Perales, Inés	enviar e-mail a isuarez@unizar.es
Turón Lanuza, Alberto	enviar e-mail a turon@unizar.es
Valero Gil, Jesús	23 febrero, 10:00, online a través de: https://meet.google.com/bwi-fufr-gcc
Yetano Sánchez de Muniáin, Ana	24 de febrero a 10:00 Seminario M5

- EN LA NORMATIVA FIGURA QUIÉN ES EL COORDINADOR PARA CADA UNIVERSIDAD.
- EL COORDINADOR PUEDE DISPONER DE INFORMACIÓN SOBRE PLANES DE ESTUDIOS, PROGRAMAS DE ASIGNATURAS, POSIBILIDAD DE CURSAR ASIGNATURAS OBLIGATORIAS, ETC., DE LAS UNIVERSIDADES CORRESPONDIENTES

2º) INTERNET:

DESDE LA PÁGINA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
<https://fecem.unizar.es/informacion-academica/relaciones-internacionales/erasmus>

Fechas Clave- elección

- **Ranking provisional: 2 de marzo de 2023.**
- **Reclamaciones al ranking provisional: 6 y 7 de marzo de 2023.**
- **Ranking definitivo: 10 de marzo de 2023**
- **Elección de destino: 14 al 16 de marzo de 2023, primero plazas anuales y luego semestrales. Previsiblemente en el Salón de Actos de la Facultad (Gran Vía, 2).**
- **Confirmación de la plaza: En el día de la elección de plaza.**

Renuncia de plazas: hasta 30 de marzo de 2023, registradas en Secretaría.

Fechas Clave- tras la elección

Learning Agreement inicial (REQUISITO INDISPENSABLE PARA RECIBIR LA BECA ERASMUS)

- Plazas anuales y de primer semestre: 30 junio de 2023.
- Plazas de segundo semestre: 3 de noviembre de 2023.

Cambios Learning Agreement (UNA VEZ POR SEMESTRE)

- Plazo primer semestre: hasta 27 de octubre de 2023.
- Plazo segundo semestre: hasta 22 de marzo de 2024.

Finalizado el intercambio, entrega del Learning Agreement al coordinador

- Estancias primer cuatrimestre: hasta 26 de abril de 2024.
- Estancias anuales o de segundo cuatrimestre: hasta 2 de septiembre de 2024.

PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN EMPRESAS

- **Gestionadas por FEUZ**

Fundación Empresa Universidad De Zaragoza
Dirección: Fernando el Católico, 59, esc.dcha, 1º izda.
Tel.: 976 351 508.

- **Gestionadas por UNIVERSA**

Servicio de Orientación Universitaria
Marta Rincón. Decanato Martes y Jueves
Tel.: 976 761 997.

La oficina de relaciones internacionales de la FEE no posee información sobre prácticas internacionales.

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

TURNOS DE PREGUNTAS...

